ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOEMPCO MEDICAL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Quito, a los 8 días del mes de abril del 2018, se reúnen los señores accionistas de SOEMPCO MEDICAL ECUADOR S.A., en la oficina principal ubicada en la calle Checoslovaquia E9-95 y Suiza, Edificio Evelina Plaza Piso 1 oficina 101. Siendo las 13h30 se instala la reunión y se procede a dejar constancia de la presencia del 100% del capital pagado de la compañía, conforme el siguiente detaile:

| ACCIONISTAS | CAPITAL | ACCIONES |
|-----------------------------|------------|----------|
| HURTADO RIASCOS OMAR FELIPE | 100.799,00 | 100799 |
| RUBIO RIVERA NANCY VIOLETA | 1,00 | 1 |
| TOTAL | 146.000.00 | 146.000 |

Constando el quórum y en base a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria con todos los Accionistas de la Compañía.

Actúa como Presidente de esta Junta el señor Felipe Hurtado y actúa como secretaria la señora Nancy Rubio

ORDEN DEL DIA

- Lectura y aprobación del Informe de la Administración respecto a la gestión del ejercicio económico 2017
- 2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario
- Lectura y aprobación de las cuentas de los Balances Auditados correspondientes al ejercicio económico del año 2017

El orden del día es conocido por los accionistas y aprobado por unanimidad

En consecuencia, el presidente de la compañía dispone se trate el primer punto del orden del día:

Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General, el cual una vez analizado, es aprobado por la Junta General por unanimidad.

A continuación, el Presidente dispone se trate el segundo punto del orden del día:

Al efecto la secretaria da lectura al informe presentado por el Comisario, el cual es aprobado por unanimidad de la Junta General de Accionistas

A continuación, el Presidente dispone se trate el tercer punto del orden día:

Por secretaría se da lectura al Balance de Situación y al Estado de Resultados Integral. La junta delibera sobre el mismo y finalmente deciden aprobarlo por unanimidad.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se pone el acta en consideración de los presentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión siendo las 17h30.

Para constancia, firman los señores accionistas, conjuntamente con el Presidente y la señora Secretaria que certifican.

Sr. Felipe Hurtado

Sr. Felipe Hurtado

Sra. Nancy Rubio ACCIONISTA

Sra. Nancy Rubio

SECRETARIA AD-HOC